



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL RECTORADO

Buenos Aires, 9 de agosto de 1991

VISTO la Resolución N° 165/91 del Consejo Académico de la Facultad Regional Haedo, mediante la cual se aprueba el dictamen del jurado designado para intervenir en el concurso de auxiliares docentes ordinarios y se propone al Consejo Superior $\underline{\textbf{U}}$ niversitario las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dicho concurso han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación de acuerdo con las normas establecidas en la Ley N° 23.068, la - Ordenanza N° 450, aprobada por la Resolución del Ministerio de \underline{E} ducación y Justicia N° 2673/84, la Ordenanza N° 578 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por la Ley N $^{\circ}$ 23.068.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional Haedo, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de tres(3) años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3°de la Ordenanza N° 578 como auxiliares docentes ordinarios, en las catego-





MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RECTORADO

111

rías académicas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en los Anexos I y II que forman parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- A los fines de la percepción de haberes de los do centes designados por el artículo 1° de la presente resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°.- Registrese. Comuniquese y archivese.

RESOLUCIÓN N° 462/91

U. T. N. e.m.

Ingeniere JUAN C. RECALCATTI

Ing. CIRIO A. MURAD
SECRETARIO ACADEMICO





MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL RECTORADO ANEXO I
RESOLUCION N° 462/91

1 DS

- 3 **-**

FACULTAD REGIONAL HAEDO

JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS ORDINARIO

AGOTEGARAY, Susana Beatriz

D.N.I. N°10.360.524

Legajo UTN N°12603-1

Geometría Descriptiva (Departamento Materias

Básicas)



PATRICIA BRAIM
JEFA DEPARTAMENTO
SEC. ADM. DEL CONSEJO SUPERIOR

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL RECTORADO

///

1 _

ANEXO II
RESOLUCION N° 462/91

FACULTAD REGIONAL HAEDO

AYUDANTE DE TRABAJOS PRACTICOS DE PRIMERA ORDINARIO

LAUDADIO, Ana María L.C. N° 5.124.567

Legajo UTN N° 19631-2

Geometría Descriptiva (Departamento Materias

Básicas)

1 DS